



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

1. QUIEN INFORMA:

La FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES fue creada el 22 de noviembre de 1.966 mediante escritura pública #4641, con personería jurídica obtenida mediante la resolución 136 del 28 de junio de 1968, de la Gobernación de Antioquia. Con el objeto y finalidad de prestar, con criterio esencialmente católico, ayuda para el fomento y cultivo de las vocaciones sacerdotales principalmente, así como también la formación humana cristiana de los jóvenes y de todas las personas en general; los recursos obtenidos por la fundación se destinarán de manera exclusiva a la financiación de los estudios de los seminaristas, teniendo como garante para el cumplimiento de este objeto a LA ARQUIDIOCESIS DE MEDELLIN.

La Fundación podrá cumplir su objeto social, directamente con organizaciones públicas, privadas y con la comunidad en general. Así mismo podrá realizar cualquier actividad con el fin de obtener recursos para cumplir su objeto social.

Sus ingresos provienen de recursos recibidos como aporte voluntario de los asistentes a los encuentros, de las diferentes actividades con grupos que orientan los Animadores de la Juventud. Además del servicio de las salas y espacios para la capacitación, convivencias y retiros de los diferentes colegios, parroquias y empresas.

Nuestros programas están orientados a apoyar la formación humana integral desde un principio fundamental: el reconocimiento de la espiritualidad, entendida como aquella que provee la vida del ser humano de valor y sentido de trascendencia, para ello Los Pinos, como Centro de Formación, cuenta con un equipo interdisciplinario profesional de Animadores de la Juventud, capacitado para dirigir encuentros no sólo dentro de sus instalaciones, sino también en el lugar que se requiera.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES
NIT: 890.980.389-2
INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

FUNDACION PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES
890.980.389-2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
a diciembre 31 de 2016 y a diciembre 31 de 2017

ACTIVO	a 31 de dic de 2016	nota	a 31 de dic de 2017	PASIVO Y PATRIMONIO	a 31 de dic de 2016	nota	a 31 de dic de 2017
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 9.199.940	4	\$ 13.584.636	Pasivos Financieros	\$ 17.803.134	9	\$ 10.516.892
Instrumentos financieros	\$ 49.728	5	\$ 9.703.735	Obligaciones Institucionales	\$ 50.097.244	10	\$ 29.922.862
Cuentas por cobrar institucionales	\$ 20.888.001	6	\$ 10.216.265	Otras cuentas por pagar	\$ 225.415.345	11	\$ 299.973.482
Otras cuenta por cobrar	\$ 7.482.328	7	\$ 8.278.517	Beneficios laborales	\$ 14.948.123	12	\$ 11.024.092
Total Activo Corriente	\$ 37.619.997		\$ 41.783.153	Total Pasivo Corriente	\$ 308.263.846		\$ 351.437.328
ACTIVO NO CORRIENTE:				PASIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	\$ 2.730.395.000	8	\$ 2.730.395.000	Obligaciones financieras	\$ 0		\$ 0
Total Activo No Corriente	\$ 2.730.395.000		\$ 2.730.395.000	Total Pasivo No Corriente	\$ 0		\$ 0
TOTAL ACTIVO	\$ 2.768.014.997		\$ 2.772.178.153	TOTAL PASIVO	\$ 308.263.846		\$ 351.437.328
				PATRIMONIO			
				Superavit por valorización	\$ 2.730.395.000	13	\$ 2.730.395.000
				Resultados del ejercicio	-\$ 94.815.657	13	-\$ 38.750.014
				Resultados de ejercicios anteriores	-\$ 175.828.192	13	-\$ 270.904.161
				TOTAL PATRIMONIO	\$ 2.459.751.151		\$ 2.420.740.825
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 2.768.014.997		\$ 2.772.178.153

RUBEN ANDRES BEDOYA CASTRILLON
Representante Legal
CC: 98657664

ADRIANA MARIA ESPINOSA
Contador Público
C.C. 43266011
120526-T

DIANA PATRICIA OTALVARO
Revisor Fiscal
C.C. 43459004
TP: 94286-T



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

FUNDACION PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

890.980.389-2

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

a diciembre 31 de 2016 y a diciembre 31 de 2017

	nota	a 31 dic de 2016	a 31 dic de 2017
Ingresos operacionales	14	\$ 206.354.494	\$ 238.541.598
Menos devoluciones en ventas		\$ 0	\$ 2.772.600
Ingresos por Aportes	15	\$ 176.218.300	\$ 233.504.878
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		\$ 382.572.794	\$ 469.273.876
Gastos de Operacionales	17	\$ 244.197.732	\$ 215.783.813
Gastos de Administración	18	\$ 259.837.640	\$ 285.524.238
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		\$ 504.035.372	\$ 501.308.051
UTILIDAD OPERACIONAL		-\$ 121.462.578	-\$ 32.034.175
Ingresos no Operacionales	16	60.188.525,00	\$ 50.387.535
Gastos no Operacionales	19	\$ 33.541.604	\$ 52.382.374
UTILIDAD ANTES DE DEPRECIACION		-\$ 94.815.657	-\$ 34.029.014
Depreciaciones	20		\$ 4.721.000
UTILIDAD NETA		-\$ 94.815.657	-\$ 38.750.014

RUBEN ANDRES BEDOYA CASTRILLON
Representante Legal
CC: 98657664

ADRIANA MARIA ESPINOSA
Contador Público
C.C. 43266011
120526-T

DIANA PATRICIA OTALVARO
Revisor Fiscal
C.C. 43459004
TP: 94286-T



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

El objetivo principal de este Manual de Políticas Contables es documentar los diferentes conceptos, criterios y prácticas contables que adoptará la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES y que están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES que serán aceptadas, y en concordancia con lo establecido por la ley 1314 de 2009, y demás normas aprobadas para la utilización en Colombia. La aplicación de estas nuevas normas de información financiera, permitirá que la información suministrada a los usuarios de la información sea más relevante y útil para la toma de decisiones económicas.

De igual manera, este Manual de Políticas Contables permitirá que los participantes en la preparación de la información apliquen los principios aceptados y aprobados en la Entidad, de manera uniforme con las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sean útiles y muestren los resultados de la administración y den cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo que maneja FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES en su operación diaria, se contabiliza en el Estado de Situación Financiera a su costo.

El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

1. El efectivo en caja.
2. Los depósitos a la vista y a plazo en entidades financieras.
3. Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento menor o igual a tres meses y cuyo riesgo sea insignificante.
4. Los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones financieras en el Pasivo Corriente.

El efecto que la variación **no realizada** en las tasas de cambio tiene sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo, mantenidos en activos o pasivos en moneda extranjera, es objeto de presentación en el Estado de Flujos de Efectivo para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes de efectivo al principio y al final del período. Este importe se presenta por separado



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación, y en el mismo se incluyen las diferencias que, en su caso, hubieran resultado de haberse presentado esos flujos a la tasa de cambio de cierre.

A. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las transacciones se reconocen al valor nominal, que es su costo. Los saldos en moneda extranjera se expresan en la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de presentación de los estados financieros.

Las inversiones para que puedan ser calificadas como equivalentes de efectivo, deben ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, no mayor a tres meses, a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los sobregiros bancarios se consideran actividades de financiación, debido a su condición exigible por la entidad financiera y su identificación será por el saldo que presente cada entidad bancaria al final del período sobre el que se informa.

B. DEFINICIONES

Equivalentes de efectivo: Inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Depósitos a plazo: son sumas de dinero entregadas a una institución financiera, con el propósito de generar intereses en un período de tiempo determinado o mantenerlas disponibles para la realización de transacciones comerciales que requieran el traslado inmediato de recursos de liquidez.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

INVERSIONES

LA FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES clasificará sus inversiones de acuerdo con las siguientes categorías:

- ✓ Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
- ✓ Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los otros activos financieros. El Representante Legal de la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES, determinará la clasificación de las inversiones en el momento del reconocimiento inicial y evaluará dicha clasificación en cada fecha de emisión de los estados financieros.

I. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Incluye las inversiones adquiridas principalmente para venderlas en el corto plazo o si el Representante Legal de FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES, lo designa de esta manera en su reconocimiento inicial, estas inversiones se gestionan y evaluarán según el criterio de valor razonable.

Las inversiones que se encuentran en esta categoría son clasificadas como activos corrientes ya sea que se clasifiquen como mantenidas para la venta o se espera que sean liquidadas en un lapso de 12 meses a partir de la fecha de presentación de los estados financieros.

II. Inversiones mantenidos hasta su vencimiento

Incluye inversiones no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinada, sus vencimientos son fijos, y respecto de los cuales, el Representante Legal de FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES, tiene la intención, así como la capacidad, de conservarlos hasta su vencimiento.

Esta clase de inversiones se clasifican de acuerdo a la fecha de vencimiento como activos corrientes y activos no corrientes, en el estado de situación financiera. Para aquellas inversiones, cuya fecha de vencimiento sea superior a 12 meses, se clasificarán como otros activos financieros en el activo no corriente.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

III. Inversiones disponibles para la venta

Incluyen inversiones que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellas que no encajan dentro de las categorías anteriores.

En el caso de las inversiones que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de la transacción directamente atribuibles.

Cuando las inversiones clasificadas como disponibles para la venta son vendidas o su valor razonable se deteriora, los ajustes del valor razonable acumulado son incluidos en el estado de resultados como ganancias o pérdidas de los títulos valores de inversión.

Los valores razonables de las inversiones disponibles para la venta que son cotizados en bolsa de valores, se basan en los precios actuales de cotización bursátil. Si el mercado de una inversión disponible para la venta no tiene un mercado activo, la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES establece el valor razonable usando técnicas de valoración financiera.

Los rendimientos de las inversiones disponibles para la venta, se acreditan como ingresos en el estado de resultados cuando se declaran.

Las inversiones disponibles para la venta, cuyo valor se encuentre expresado en moneda extranjera, se convierten a la tasa de cambio al que se liquidarían las transacciones en la fecha de los estados financieros.

A. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

I. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones de estas características se miden a su valor razonable y las ganancias o pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de las mismas se incluyen en el estado de resultados, en el momento en que se incurren.

II. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

Las inversiones en instrumentos de deuda, a ser mantenidos hasta el vencimiento, cuyo valor se encuentre expresado en moneda extranjera, se traducen a la tasa de cambio aplicable en la fecha de presentación de los estados financieros.

III. Inversiones disponibles para la venta

Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera y se miden a su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de variaciones del valor razonable en las inversiones disponibles para la venta, estas se reconocen en el Otro Resultado Integral con efecto en el patrimonio de FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES.

B. DETERIORO

LA FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES, evaluará en cada fecha del estado de situación financiera, si hay evidencia objetiva de deterioro del valor de las inversiones.

En el caso de los títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, se considera las disminuciones significativas o prolongadas del valor razonable del título valor, que sean menores a su costo, para determinar si el valor de los títulos valores está deteriorado.

Si existe alguna evidencia de deterioro de las inversiones disponibles para la venta, las pérdidas acumuladas son eliminadas del patrimonio y reconocidas en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados de los instrumentos de capital no son revertidas en el estado de resultados.

La evidencia objetiva de que una inversión está deteriorada incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor.
- ✓ Infracciones del contrato tales como incumplimientos o moras en el pago de intereses o del principal.
- ✓ La probabilidad que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

C. DEFINICIONES

Instrumento financiero: Es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activo financiero: Cualquier activo que sea:

- a) Efectivo;
- b) Un instrumentos de patrimonio de otra entidad;
- c) Un derecho contractual:
 - i. A recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - ii. A intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad, o
- d) Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y:
 - i. Según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o
 - ii. Que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propio de la entidad aquellos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Inversiones: Representan colocaciones de dinero sobre las cuales una entidad espera obtener algún rendimiento a futuro, ya sea, por la realización de un interés, dividendo o mediante la venta aún mayor valor a su costo de adquisición.

CUENTAS POR COBRAR INSTITUCIONALES

A. POLITICA CONTABLE

Las cuentas por cobrar institucionales son activos financieros distintos de las inversiones, con pagos fijos o con montos determinados que no tienen cotización bursátil y que representan los derechos de cobro a terceros y entidades relacionadas que se derivan de la prestación de servicios que ofrece la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES en el desarrollo de su objeto social.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

Están incluidas dentro de activos corrientes, a excepción de aquellas cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha del balance, en cuyo caso figuran clasificadas como activos no corrientes.

Para FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES, las cuentas que harán parte de estos rubros estarán clasificadas de la siguiente forma:

Tipo de entidad	Tipo de Cuenta por cobrar
FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES	Cuentas por cobrar Institucionales
	Préstamos a empleados
	Otras cuentas por cobrar

Las cuentas descritas anteriormente corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable, dado que los plazos de crédito que se conceden no son materiales y en la mayoría de los casos no superan los 360 días de plazo.

El cobro de intereses por mora se generará cuando se realice proceso de cobro de acuerdo a las condiciones del contrato o mediante cobro jurídico, y sólo se causarán en el momento en que se tenga la certeza razonable de la recuperación o se dé el pago.

En el caso de que no se tenga certeza del recaudo de los intereses, dichos valores se consideran como activos contingentes; para lo cual se efectúa el cálculo y control administrativo de los mismos, pero no afectan los resultados.

B. ALCANCE

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por cobrar institucionales de FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES.

Las cuentas por cobrar a terceros se formalizan a través de las facturas de venta o documentos equivalentes a facturas, las cuales representan un derecho de cobro, en caso de que no se hayan emitido, pero si entregado el servicio se debe reconocer el derecho exigible como un activo de tipo cuentas por cobrar a terceros, dentro del estado de situación financiera.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

C. DETERIORO

El importe del deterioro, es la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa efectiva.

Las cuentas por cobrar Institucionales pueden sufrir deterioro cuando:

- Existe evidencia objetiva de que la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES no podrá recuperar los importes vencidos.
- La cartera será recuperada pero no en los términos originales de las cuentas por cobrar, situación que nos obliga a reconocer el costo de la no disponibilidad del dinero para financiar dicha cartera.

El deterioro se reconocerá por medio de una cuenta valorativa de cobro dudoso contra los resultados del período en que este se realice. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminando también la cobranza dudosa relacionada.

La recuperación posterior de montos previamente registrados como cartera dudosa, se reconoce como ingresos en el estado de resultados, por recuperación de deterioro.

Esta estimación deberá ser revisada por lo menos una vez al año, para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera.

Para efecto de la medición del deterioro de cartera la tasa que mejor representa dicha situación corresponde al costo de oportunidad el cual deberá ser medido de acuerdo al promedio ponderado del costo de la financiación o costo de no disponibilidad del efectivo.

Algunos indicadores de deterioro de las cuentas por cobrar Institucionales son:

- Dificultades financieras del deudor.
- Vencimientos superiores a 360 días.
- La probabilidad de que el deudor se encuentre en un acuerdo de reestructuración financiera y administrativa.
- El incumplimiento o falta de pago.

D. DEFINICIONES

- ✓ **Deterioro:** se genera deterioro en un activo, cuando existe un indicio de la pérdida del valor del mismo.
- ✓ **Cobro dudoso:** Corresponde al monto de los servicios prestados por la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES de los cuales existe alta probabilidad que no sean cobradas.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

- ✓ **Costo amortizado:** Es la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- ✓ **Tasa de interés efectiva:** es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.
- ✓ **Activos contingentes:** es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente, bajo el control de la entidad.
- ✓ **Costo de oportunidad:** es el costo en que se incurre al tomar alguna decisión y desechar otras alternativas, para el caso de los instrumentos financieros corresponde a la rentabilidad dejada de percibir como consecuencia de la falta de disponibilidad de recursos invertidos.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar representan las sumas adeudadas por los entes fiscalizadores, y derechos de cobro a terceros por transacciones diferentes al objeto social de la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES, en este grupo se incluyen:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	COMPRENDE	VALORACION INICIAL
ANTICIPOS AVANCES Y	Los saldos de anticipos dados a proveedores, contratistas y a trabajadores de la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES	Costo o valor nominal
DEPÓSITOS	Los saldos de los dineros entregados por la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES, con carácter transitorio como garantía de cumplimiento de contratos	Costo o valor nominal
ANTICIPO IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Los saldos de las retenciones por impuestos de Renta, IVA, Ica, sobrantes en liquidación y otros	Costo o valor nominal
DEUDORES VARIOS	Los saldos adeudados por terceros por conceptos diferentes a los descritos en los ítems anteriores	Costo o valor nominal



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el valor razonable de la transacción, que es generalmente igual a su costo; y después de su reconocimiento inicial.

Se establece una estimación de cobranza dudosa cuando existe evidencia objetiva que la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar. Los importes vencidos se reducirán mediante una cuenta valorativa para efectos de su presentación en los estados financieros.

A. ALCANCE

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por cobrar a los entes fiscalizadores y las cuentas a cobrar a terceros por transacciones diferentes al desarrollo del objeto social de la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES.

Las cuentas por cobrar a terceros incluyen préstamos, reclamaciones a terceros, intereses, y depósitos otorgados en garantía, activos por instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar por fuentes diversas.

B. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Estas cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor nominal, dicho valor constituye el valor razonable, que es generalmente, igual a su costo, las transacciones que se medirán bajo este modelo corresponden a cuentas por cobrar que por lo general no presentan financiaciones superiores a 360 días, por lo general dichas cuentas son:

- i. Anticipos proveedores
- ii. Anticipos contratistas
- iii. Anticipos de impuestos y contribuciones
- iv. Depósitos
- v. Deudores varios.

Cuando existe evidencia del deterioro de la cuenta por cobrar, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación, para efecto de su presentación en los estados financieros.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

C. DETERIORO

El importe del deterioro, es la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa efectiva.

Las otras cuentas por cobrar pueden sufrir deterioro cuando:

- Existe evidencia objetiva de que FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES no podrá recuperar los importes vencidos.
- La cartera será recuperada pero no en los términos originales de las cuentas por cobrar, situación que nos obliga a reconocer el costo de la no disponibilidad del dinero para financiar dicha cartera.

El deterioro se reconocerá por medio de una cuenta valorativa de cobro dudoso contra los resultados del periodo en que este se realice. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminando también la cobranza dudosa relacionada.

La recuperación posterior de montos previamente registrados como cartera dudosa, se reconoce como ingresos en el estado de resultados, por recuperación de deterioro.

Esta estimación deberá ser revisada por lo menos una vez al año, para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera.

Para efecto de la medición del deterioro de cartera la tasa que mejor representa dicha situación corresponde al costo de oportunidad el cual deberá ser medido de acuerdo al promedio ponderado del costo de la financiación o costo de no disponibilidad del efectivo.

Algunos indicadores de deterioro de las cuentas por cobrar Institucionales son:

- Dificultades financieras del deudor.
- Vencimientos superiores a 360 días.
- La probabilidad de que el deudor se encuentre en un acuerdo de reestructuración financiera y administrativa.
- El incumplimiento o falta de pago.

D. DEFINICIONES

- ✓ **Cuentas por Cobrar:** son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los señalados en el presente Manual de Políticas Contables como Inversiones.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

- ✓ **Depósitos Otorgados en Garantía:** son importes entregados en garantía, tales como depósitos judiciales u otras garantías entregadas.
- ✓ **Intereses:** Son los derechos de cobro por intereses declarados por las entidades donde se mantienen las inversiones.
- ✓ **Préstamos:** son los créditos no Institucionales otorgados a terceros y que se encuentran pendiente de cobro por la Entidad a la fecha de los estados financieros.
- ✓ **Venta de Activo Inmovilizado:** incluye los derechos de cobro por venta de inversión mobiliaria, inversión inmobiliaria; propiedades, plantas y equipo; y otros activos a largo plazo.

PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros de la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES representan préstamos, obligaciones con entidades del sector financiero, y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente estos pasivos se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, de acuerdo a los pactos establecidos, y teniendo en cuenta el interés efectivo a cancelar; en este grupo se incluye:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	COMPRENDE
BANCOS	Préstamos adquiridos con entidades suscritas al sector financiero, y las cuales se encuentran vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (ciclo operativo de FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES de acuerdo a la costumbre administrativa y fiscal que corresponde a 12 meses). De lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

A. ALCANCE

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de los pasivos financieros. Debe entenderse que los pasivos financieros representan



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

obligaciones por operaciones que contrae la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES con instituciones financieras y por otras deudas con terceros de contribuciones reembolsables.

B. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los préstamos y otros pasivos financieros, se reconocen inicialmente al valor razonable, que es generalmente igual al costo en su estado de situación financiera cuando y sólo cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento en mención.

Después del reconocimiento inicial, la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES medirá todos sus pasivos financieros utilizando el método del costo amortizado teniendo en cuenta la tasa de interés efectiva.

C. DEFINICIONES

Costo amortizado de un pasivo financiero: es la medida inicial de dicho pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento.

Método de la Tasa de Interés Efectiva: es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo y de imputación al gasto financiero a lo largo del período relevante. Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros de la obligación financiera

Préstamos: son los créditos no Institucionales otorgados y que se encuentran pendiente de pago por la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES a la fecha de cierre de los estados financieros.

CUENTAS POR PAGAR INSTITUCIONALES

Las cuentas por pagar institucionales de la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES, representan los pasivos financieros de pagos a terceros que se derivan de la compra de bienes o servicios, por parte de éstas, en razón del desarrollo de su objeto social. Se incluyen:



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

CUENTAS POR PAGAR INSTITUCIONALES	COMPRENDE
PROVEEDORES	Las obligaciones adquiridas por FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES por la compra de bienes o servicios para el desarrollo del objeto social.
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	

Las cuentas por pagar se reconocerán inicialmente a su valor nominal, y si es del caso (si el proveedor otorga financiaciones superiores a 360 días), se reconocerá posterior al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por pagar institucionales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (ciclo operativo de FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES, de acuerdo a la costumbre administrativa y fiscal que corresponde a 12 meses). De lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

A. ALCANCE

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por pagar institucionales mencionadas anteriormente. Debe entenderse que estas cuentas representan obligaciones por operaciones que contrae la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES con terceros y empresas con el fin de adquirir bienes o servicios que contribuyan al desarrollo de su objeto social.

B. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las cuentas por pagar Institucionales, se reconocen en el momento de la transferencia efectiva de los derechos y responsabilidades sobre los bienes por parte del proveedor; en los servicios la cuenta por pagar será reconocida con base en el nivel de ejecución pactado y la exigibilidad de los costos por parte del proveedor. Dichas transacciones se medirán inicialmente por el monto nominal de la transacción y si es del caso, posteriormente se ajustará por el método del costo amortizado teniendo en cuenta la tasa de interés efectiva.

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto correspondan a compra de bienes o servicios, deben reclasificarse para efectos de su presentación a la cuenta correspondiente a inventarios, propiedad planta y equipo, costo o gastos según correspondan en cada transacción.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

C. BAJA EN CUENTAS

Se eliminará del Estado de la Situación Financiera, una cuenta por pagar, cuando y sólo cuando se haya extinguido la obligación, porque haya sido pagada o cancelada, o bien hayan expirado los términos de la misma.

D. DEFINICIONES

Costo amortizado de un pasivo financiero: es la medida inicial de dicho pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento.

Método de la Tasa de Interés Efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo y de imputación al gasto financiero a lo largo del periodo relevante. Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros de la obligación financiera.

Anticipos a Proveedores: es el Efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores.

Cuentas por pagar: Representan obligaciones que contrae la entidad derivadas de la compra de bienes y servicios en operación de su objeto social. Estos pasivos financieros no derivados presentan pagos de tipo fijo o determinable, no se negocian en un mercado activo y son distintos de los señalados en el presente Manual de Políticas Contables como otros pasivos financieros.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta política incluye como otras cuentas por pagar las provenientes de impuestos, anticipos, recursos de terceros con destinación específica, cuentas de operación conjunta, y deudas con terceros que posee la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES en razón del desarrollo de su objeto social. Se incluyen:



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	COMPRENDE
RETENCIONES DE IMPUESTOS	Las obligaciones adquiridas por FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES, por las retenciones en la fuente aplicadas a los proveedores según la normatividad fiscal vigente.
ACREEDORES VARIOS	Las obligaciones adquiridas que no se incluyen en las demás clasificaciones
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO Y ANTICIPO Y AVANCES	Los dineros recaudados por el cobro anticipado de ingresos de las actividades desarrolladas en el marco del objeto social.
DEPOSITOS RECIBIDOS PARA TERCEROS O CON DESTINACION ESPECIFICA	Los recursos entregados a FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES, para cubrir los costos asignados a convenios o contratos con destinación específica

Estas cuentas por pagar se reconocerán inicialmente a su valor nominal, dado que por su composición dichos pasivos se cancelan en un corto plazo y no involucran costos, ni pagos de intereses.

En relación con los acreedores varios, estos corresponden a préstamos de terceros y entidades relacionadas y se reconocen inicialmente al valor razonable, que es generalmente igual al costo en su estado de situación financiera cuando y solo cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento en mención. Después del reconocimiento inicial, FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES los medirá utilizando el método del costo amortizado teniendo en cuenta la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos a la fecha del periodo sobre el que se informa. De lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

A. ALCANCE

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por pagar provenientes de impuestos, anticipos, recursos de terceros con destinación específica, y deudas con terceros que posee la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES en razón del desarrollo de su objeto social.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

B. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, menos los pagos efectuados, entiéndase por valor nominal al monto calculado cuando es de cuenta propia, o retenida cuando es de cuenta de terceros, en el momento de la transacción.

En el caso de los acreedores varios, estos se reconocen inicialmente al valor razonable, que es generalmente igual al costo en su estado de situación financiera, cuando y solo cuando se conviertan en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento en mención.

Después del reconocimiento inicial, la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES medirá los acreedores varios, utilizando el método del costo amortizado y teniendo en cuenta la tasa de interés efectiva.

C. BAJA EN CUENTAS

Se eliminará del estado de la situación financiera, una cuenta por pagar, cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación, porque haya sido pagada o cancelada, o bien hayan expirado los términos de la misma.

D. DEFINICIONES

Anticipos de clientes: es el monto anticipado que se ha recibido de terceros por la venta de bienes o la prestación de servicios.

Impuesto por pagar: Incluye los impuestos que representan ingresos del Gobierno, tanto por las entidades en su calidad de contribuyentes como en su calidad de agentes de retención.

Otras cuentas por pagar diversas: Cualquier cuenta por pagar a terceros no considerada en clasificaciones contables anteriores del tipo cuentas por pagar.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (ACTIVOS FIJOS)

El objetivo de esta política es establecer las políticas contables para el reconocimiento, medición y presentación de la propiedad, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

- a) Posee una entidad para su uso en el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
- b) Se esperan usar durante más de un periodo.

B. ALCANCE

Los siguientes elementos se encuentran dentro del alcance de esta norma:

- Terrenos.
- Construcciones y edificaciones.
- Equipo de oficina.
- Equipo de computación y comunicación.
- Flota y equipo de transporte.

Esta política contable no aplica a los elementos de propiedades, planta y equipo clasificados como mantenidas para la venta, o incluidos en un grupo de activos para dar de baja.

C. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

De acuerdo a la regulación, la norma fiscal en Colombia contempla la posibilidad de llevar al gasto los activos que compre la institución y que no superen un monto de 50 UVT; teniendo en cuenta la operación de la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES, en la cual, por la dinámica de sus actividades, algunos activos móviles implican alta dificultad en el control, lo que ha generado que administrativamente la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES determine que dichos bienes se registren en el gasto o costo, independientemente de su vida útil de uso y valorando el estado de desarrollo de todas las instituciones se establece que el monto de 2.5 SMMLV (salarios mínimos mensuales legales vigentes) sea la base de la materialidad para los activos de propiedad, planta y equipo.

LA FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES reconocerá los elementos de propiedad, planta y equipo como activos si, y solo si:

- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a la entidad.
- El costo del activo se puede medir confiablemente.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

- El activo se espera utilizar por más de un período.
- El costo del activo sea igual o superior a 2.5 SMMLV (salarios mínimos mensuales legales vigentes).

Por lo general se cumple con el primer criterio de reconocimiento cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se transfieren a la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES.

Un elemento de propiedades, planta y equipo que cumpla con los criterios de reconocimiento, se medirá a su costo, que incluye:

1. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
3. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

El costo de un activo construido por la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES se debe determinar utilizando los mismos criterios y conceptos que aplican a un elemento de propiedades, planta y equipo. Los montos anormales de material de desecho, trabajo y otros recursos se deben reconocer en el estado de resultados cuando incurran en ellos y no deben capitalizarse en el costo del activo (costos relacionados con errores de diseño, costos de errores de instalación o daño de material utilizado, entre otros).

Los activos cuyo costo individual sea inferior a 2.5 SMMLV (salarios mínimos mensuales legales vigentes) no se registran como activos fijos, sino que se reconocen en los resultados del período en el que se adquieren.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

Separación por Componentes

La componetización es la separación de un activo en sus componentes que tengan las siguientes diferencias significativas, con respecto al activo principal:

- (a) Costo de adquisición o construcción, y
- (b) Vida útil diferente.

Una parte significativa de un elemento de propiedad, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes podrían agruparse para determinar el cargo por depreciación.

Aunque los componentes se reconocen contablemente por separado, se consideran como un sólo activo para propósitos de presentación en los estados financieros que no constituyen clases separadas de activos.

Reemplazo de Componentes

De acuerdo con la SECCIÓN 17, no se requiere que el componente que se vaya a reemplazar se haya identificado separadamente en la fecha de adquisición. Por lo general, esto es lo que debió ocurrir, pero puede ser que no. Las reglas sobre costos subsecuentes de componentes reemplazados aplican en general para partes que se reemplazan (a ambas, las que se han identificado) y el reconocimiento de estos costos como activos dependerá de si reúnen o no los criterios de reconocimiento de la SECCIÓN 17.

Los costos de los componentes de reemplazo se reconocerán como activos si reúnen las condiciones establecidas en la norma. Si estas condiciones se cumplen, las partes que se reemplazan se deben dar de baja; es decir, el costo y la depreciación acumulada de la parte reemplazada se eliminan.

Si el costo y la depreciación de la parte reemplazada o componente no se pueden identificar, se usará el costo de la parte de reemplazo como una aproximación del costo de parte o componente reemplazado a la fecha en que fue adquirido o construido.

Para efecto de la estimación de la vida útil de la propiedad, planta y equipo se establece la metodología a utilizar para definir las mismas de acuerdo a las particularidades que encierra la operación en la cual se hace uso del activo, de acuerdo a los siguientes grupos:



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

Grupo de activos	Estimación vida útil
Construcciones y edificaciones Acueductos, plantas y redes	Se establecerá con base en el avalúo realizado por el personal calificado, ajustado por cualquier deterioro por obsolescencia técnica o física. (Lo anterior no implica que se tenga que contratar un perito externo)
Maquinaria y equipo	Se establecerá con base en el avalúo realizado por el personal calificado e información suministrada por la ficha técnica entregada por el proveedor o por concepto emitido por personal calificado, ajustado por cualquier deterioro por obsolescencia técnica o física. (Lo anterior no implica que se tenga que contratar un perito externo)
Equipo de oficina	Se establecerá con base en la ficha técnica entregada por el proveedor, ajustado por cualquier deterioro por obsolescencia técnica o tecnológica.
Muebles y enseres	Se establecerá de acuerdo con la decisión administrativa y al uso dado al bien.
Equipo de cómputo y comunicación	Se establecerá con base en la ficha técnica entregada por el proveedor, ajustado por cualquier deterioro por obsolescencia técnica o tecnológica.
Flota y equipo de transporte	De acuerdo con el tiempo de uso estimado por la administración.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de todos los activos fijos serán revisadas y ajustadas periódicamente, a cada fecha de cierre de los estados financieros, para asegurar que el método y período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de los activos; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cierre de cada estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o baja en libros de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo, en el momento de su retiro.

El costo atribuido de los inmuebles de FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES corresponderá a su valor razonable, para el resto de activos el costo atribuido será su costo en libros en el momento de la conversión.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

Propiedad, planta y equipo adquirido:

El costo será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Los desembolsos que conforman el costo son:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Medición Posterior: La FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Depreciación: El método de depreciación seleccionado por la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES es el de línea recta, para todos sus activos.

- (a) Base de depreciación: está conformada por el costo histórico o el valor razonable, menos las pérdidas por deterioro y el valor residual determinado para cada activo individual.
- (b) Valor residual: el valor residual de un activo, es el importe que la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES estima podría obtener en la actualidad por disponer del activo, asumiendo que este alcanzó la antigüedad y las demás condiciones que se esperan para el término de su vida útil, luego de deducir los costos estimados de tal disposición.

El valor residual de un activo se determina sobre la base de la información disponible a la fecha en que se realiza la estimación, sobre el valor que alcanzaron los activos similares al final de sus vidas útiles.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

Se identificará, para cada uno de los activos fijos, los componentes que tengan un costo significativo y una vida útil diferente al activo principal, para depreciarlo de forma separada.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la SECCION 10 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabilizará incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Deterioro de valor:

Para determinar las pérdidas de valor de la propiedad, planta y equipo la Fundación aplicará la sección 27. El estándar describe el procedimiento que la entidad deberá aplicar para asegurar que el valor neto en libros del activo no exceda el valor recuperable.

Baja en cuentas:

Se dará de baja en libros a un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a) Por su disposición.
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del período cuando la partida sea dada de baja



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

D. DEFINICIONES

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: (a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y (b) se esperan usar durante más de un período.

Mantenimiento: es aquella actividad que se incurre en forma programada para mantener un bien en operación normal. Generalmente los mantenimientos son preventivos.

Reparación: son aquellas actividades que se incurren en forma esporádica, para solucionar el desperfecto de algún bien y restituirle sus condiciones normales de operación.

Vida útil es: (a) el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o (b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la misma.

Depreciación: La distribución sistemática del costo de un activo a lo largo de su vida útil.

Valor razonable: es el precio que se recibiría por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Importe recuperable (Valor Residual): es el mayor valor entre el valor de venta neto de un activo y su costo neto en libros.

Deterioro: es el exceso del valor en libros de un activo sobre su importe recuperable.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

POLÍTICA DE INGRESOS

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el período, surgidos en el curso de las operaciones de la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que los gravan, descuentos de precios y otros valores que afecten directamente el precio de venta de los bienes o servicios y su contrapartida se refleja en el activo, según la modalidad de pago. A continuación se detallan los tipos de ingresos que maneja la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES.

- **Ingresos ordinarios por prestación de servicios:**

Los ingresos por prestación de servicios comprenden el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por las siguientes actividades:

TIPO DE ENTIDAD	ACTIVIDADES RELACIONADAS
Parroquias	El servicio de evangelización pastoral y servicios relativos al culto.
Instituciones Educativas y Empresas	Prestación de servicios educativos, servicios de consultoría y extensión.
Corporaciones Fundaciones	Prestar servicios de carácter social.

Dichos valores se reconocen en el resultado y su respectiva contrapartida en el activo, cuando el monto puede ser medido de forma fiable, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES y se cumplan con los criterios específicos para cada tipo de servicio como se especifica más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido de forma fiable, hasta que todas las contingencias hayan sido resueltas. LA FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES basa sus estimaciones en resultados históricos, considerando el tipo de usuario, tipo de servicio y las condiciones específicas de cada contrato con el que se obliga.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

- **Otros Ingresos:**

- ✓ **Ganancia en la enajenación de activos:** El efecto neto de la comparación del costo en libros de los activos, con el resultado de la disposiciones de los mismos (si este es favorable), será reconocido en el estado de resultado, en el momento que se produzca la transferencia del activo.
- ✓ **Donaciones, arrendamientos, dividendos o participaciones, e intereses:** Serán reconocidos a valor razonable cuando se establezca el derecho de recibirlos.

A. ALCANCE

Esta política debe ser aplicada al contabilizar ingresos procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- I. Servicio de evangelización pastoral y servicios relativos al culto.
- II. La prestación de servicios de enseñanza.
- III. La prestación de servicios de consultoría e investigación.
- IV. La venta de bienes relacionados con las actividades de servicios tales como libros, artículos promocionales, revistas, material didáctico, entre otros.
- V. Uso, por parte de terceros, de activos de la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES que produzcan arrendamientos, intereses y dividendos o participaciones.
- VI. Por donaciones y patrocinios.

B. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

La medición de los ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebajas por volumen de venta que sean practicados por FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES en el momento de la negociación.

Cuando la venta constituya una transacción financiera, el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La diferencia entre el valor



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconocerá como ingresos financieros ordinarios.

i. Reconocimiento de ingresos ordinarios por prestación de servicios:

Los ingresos de actividades ordinarias asociadas con la actividad deben reconocerse, considerando el grado de avance de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de las actividades de prestación de servicios pueden medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- **El grado de avance** de la prestación del servicio, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio así como los que quedan por efectuarse hasta completarse pueden ser medidos con fiabilidad.

FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES considera que si existe incertidumbre significativa respecto de la recepción de beneficios económicos de los ingresos registrados, no se reconocen ni los ingresos, ni el margen de ganancias correspondientes a estos, es decir, se igualarán los ingresos a la proporcionalidad de los costos exigibles al usuario.

En el caso de los intereses generados en los procesos de ventas financiadas o como consecuencia de la mora o incumplimiento en el pago, estos se causarán en resultados en el momento en que se tenga certeza razonable del cobro o hayan sido cancelados.

Cabe aclarar entonces, que cuando el resultado final de una transacción no pueda estimarse de forma fiable, y no sea probable que se recuperen los costos incurridos en la misma, no se reconocerán ingresos de actividades ordinarias y se procederá a reclasificar los costos incurridos como gastos del período.

- **El grado de avance**

LA FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES ha determinado las siguientes metodologías para la causación de los ingresos, teniendo como base el



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

nivel de ejecución o terminación de las obligaciones contraídas con los usuarios de los servicios:

Los servicios de formación:

Para la distribución de estos ingresos, la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES ha determinado que para el cumplimiento de los objetivos de los programas formativos, es necesario incurrir en gastos y costos mensuales para su cumplir con la ejecución y administración de los mismos, para lo cual, resulta procedente efectuar una distribución similar del ingreso, con el fin de armonizar la causación del costo y la generación del beneficio.

Contratos y convenios de proyección social:

Para efectos de la causación de los ingresos de contratos y convenios de proyección social, la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES determinó que estos deberán ser causados teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- 1) Dado que todos contratos de servicios cuentan con una asignación presupuestal, la cual se monitorea de forma periódica mediante la verificación de la ejecución causada en cada centro de costos, dicha medición permite tener una estimación fiable de los costos incurridos y su porcentaje de ejecución.
- 2) Lo anterior se podrá llevar a cabo, siempre y cuando se tenga certeza de la recuperación de los costos ejecutados, para lo cual, el Área responsable del proyecto o convenio, deberá validar y certificar la aceptación a satisfacción por parte del usuario de los servicios prestados en cada mes y nivel de servicios en relación con el cumplimiento del objetivo contratado.

ii. Reconocimiento de ingresos ordinarios por venta de bienes:

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se han transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

- No se tiene ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El valor de los ingresos ordinarios puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

iii. Otros ingresos:

Los ingresos de actividades ordinarias diferentes a las mencionadas anteriormente deben ser reconocidos siempre que:

- Sea probable que la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES reciba beneficios económicos asociados con la transacción.
- El importe de dichas actividades pueda ser medido de forma fiable.
- Cuando se cumpla con las condiciones legales, contractuales o implícitas, que otorguen a la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES el derecho a recibirlos. Dichos valores serán causados en la proporcionalidad establecida o pactada en el acuerdo que genera estos derechos.

iv. Excedentes:

Dicho rubro está compuesto por las variaciones positivas del valor razonable de los activos, recuperaciones de gastos, o subvenciones otorgadas a la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES que a la luz de la norma no son consideradas ingresos ordinarios; sin embargo, deben ser reconocidas en el estado de resultados para efectos de mostrar la contrapartida de los impactos de dichas transacciones en el patrimonio de la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES. Estas serán reconocidas en el momento en el que se reciban y su beneficio sea cierto.

C. CONTRATOS ONEROSOS

LA FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES deberá efectuar una revisión de todos los contratos pendientes de ejecución al cierre del período sobre el que se informa, lo anterior con el fin de identificar si existe la necesidad de provisionar pérdidas como consecuencia de contratos onerosos. Entiéndase por contrato de carácter oneroso todo aquel en el que los costos inevitables de cumplir



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

con las obligaciones establecidas en el contrato son mayores que los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Si existe un contrato oneroso, se reconocerá una pérdida correspondiente a los costos que exceden los beneficios que se esperan recibir del contrato y su contrapartida será una provisión en la cuenta de pasivos.

D. DEFINICIONES

Ingresos: Son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable en forma de aumentos de los activos o disminución de los pasivos y no corresponden a aportes de los propietarios de la entidad. Este concepto comprende tanto las actividades ordinarias como las ganancias.

Valor razonable: Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado que realiza una transacción libre.

4. EFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFECTIVO:

Se encuentra representado de la siguiente forma:

concepto	valor a dic 31 2017
CAJA	\$ 553.908
BANCOLOMBIA CTA.61662415240	\$ 10.854.355
COOPANTEX CTA.009152-1	\$ 33.371
BONO COOPANTEX	\$ 2.143.000
Total efectivo o equivalente a efectivo	\$ 13.584.634

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

INVERSIONES

La Fundación cuenta con un aporte social a la cooperativa donde tiene las cuentas de ahorro y el fideicomiso no se ha utilizado en los últimos años:



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

concepto	valor a dic 31 2017
FIDEICOMISOS DE INVERSION MONEDA NAL	\$ 52.484
APORTES EN COOPERATIVA COOPANTEX	\$ 9.651.251
Total Instrumentos Fianacieros	\$ 9.703.735

6. CUENTAS POR COBRAR INSTITUCIONALES

Las cuentas por cobrar institucionales corresponden a clientes por servicios prestados menores de 30 días, por lo tanto, no hay lugar a realizar cálculo del deterioro:

concepto	valor a dic 31 2017
ARQUIDIOCESIS DE MEDELLIN	\$ 4.000
DAKOTA FOOD SAS	\$ 300.000
FUNDACION PIA AUTONOMA DE DERECHO PONTIFICIO SCHOLAS	\$ 149.900
INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO AGUILAR	\$ 272.800
PARROQUIA ERMITA DE JESUS	\$ 343.399
SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A.	\$ 9.141.580
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 4.560
Total Cuentas por cobrar a clientes	\$ 10.216.239

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se encuentran detalladas así:

concepto	valor a dic 31 2017
CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	\$ 59.144
CUENTAS POR COBRAR DE RETENCIONES NO PRACTICADAS	\$ 222.785
ANTICIPOS A PROVEEDORES	\$ 225.137
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 699.000
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 1.320
RETENCION DEBITO POR VENTA DE SERVICIOS	\$ 287.663
RETENCION EN LA FUENTE SERVICIOS DE RESTAURANTE 3.5%	\$ 195.405
RETENCION DE IVA POR VENTA DE SERVICIOS	\$ 1.223.537
RETENCION DE ICA POR VENTA DE SERVICIOS	\$ 1.526
SALDO A FAVOR EN IMPUESTOS	\$ 5.363.000
Total Otras cuentas por cobrar	\$ 8.278.517



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

El valor registrado en propiedad Planta y equipo corresponde al terreno y las edificaciones de la ubicación de la Fundación, el cual es utilizado para el desarrollo de su actividad económica y social.

Terreno \$1.911.276.500 y Edificaciones \$819.118.500

Durante el año 2.017 se realizaron compras de activos menores por valor \$4.721.000 que fueron depreciados durante el mismo año.

9. PASIVOS FINANCIEROS:

La fundación presenta saldo en una de sus tarjetas de crédito con Bancolombia a corte diciembre 31 de 2017 por valor de \$10.516.892.

10. CUENTAS POR PAGAR INSTITUCIONALES

El detalle del rubro de estas obligaciones compuesto por:

concepto	valor a dic 31 2017
PROVEEDORES NACIONALES	\$ 15.819.060
HONORARIOS	\$ 10.799.050
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 1.258.476
OTROS SERVICIOS POR PAGAR	\$ 2.046.000
Total Cuentas por pagar Institucionales	\$ 29.922.586

Las cuentas por pagar a Proveedores, servicios públicos y otros servicios por pagar se encuentran en el transcurso normal de la operación, pero la cuenta por pagar por honorarios corresponde a periodos anteriores.

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

El rubro de otras cuentas por pagar se encuentra discriminado así:

concepto	valor a dic 31 2017
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 759.000
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	\$ 4.420.464
ACREEDORES VARIOS	\$ 5.459.473
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	\$ 55.195.887
IMPUESTO A LA PROPIEDAD RAIZ	\$ 234.138.658
Total Otras cuentas por pagar	\$ 299.973.482



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

La retención en la fuente por pagar, las retenciones de nómina y los acreedores varios se encuentran en el giro ordinario corresponden a diciembre de 2017.

El caso de los impuestos por pagar es de años anteriores y del año actual.

12. BENEFICIOS LABORALES:

A continuación, se relacionan los beneficios laborales por pagar que corresponden a los gastos de nómina legales:

concepto	valor a dic 31 2017
SUELDOS	\$ 2.261.663
CESANTIAS LEY 50 DE 1990 Y NORMAS POSTERIORES	\$ 6.570.596
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 1.256.179
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 566.754
VACACIONES	\$ 368.900
Beneficios Laborales	\$ 11.024.092

13. PATRIMONIO

El patrimonio se encuentra compuesto por los siguientes tres ítems:

- La valorización efectuada a la propiedad planta y equipo por \$2.730.395.000 desde la aplicación de este nuevo marco normativo.
- Las pérdidas acumuladas que presenta la FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES de los años anteriores desde el 2013 ascienden a \$270.904.161.
- La pérdida del año 2017 que fue por \$38.750.015.

14. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos Operacionales son los provenientes de actividades de apoyo en la realización de eventos de seminarios, empresariales, sociales, educativos y eclesiásticos de formación, con la finalidad de percibir fondos para el desarrollo del objeto social de la Fundación. Por valor de \$238.541.598 durante el año 2017.

Las devoluciones realizadas por el año 2017 suman \$2.772.600.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

15.INGRESOS POR APORTES

La FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES que es una entidad sin ánimo de lucro, que obtiene ingresos producto de donaciones y aportes de instituciones y personas naturales, para invertir en sus líneas sociales y apoyo institucional; las cuales están direccionadas al desarrollo, capacitación y formación del ser, con un énfasis en la población más vulnerable que son los niños y jóvenes, para el para el año 2017 ascendieron los aportes a \$233.504.878.

16.OTROS INGRESOS:

Los otros ingresos corresponden al alquiler de espacios para antenas de telefonía móvil que por año 2017 nos pagaron \$50.387.535.

17.GASTOS OPERACIONALES:

Dentro de los gastos operaciones tenemos toda la parte de conservación de las instalaciones y materiales utilizados para retiros y servicios prestados:

concepto	valor a dic 31 2017
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 2.366.112
ENERGIA	\$ 7.281.113
TELEFONO	\$ 3.143.352
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	\$ 78.991.692
MATERIAL ACTIVIDADES ANIMADORES	\$ 15.108.495
ANIMADORES	\$ 32.397.315
SERVICIO DE APOYOS	\$ 18.985.000
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 6.220.664
ADECUACION E INSTALACION	\$ 4.349.124
IMPUESTOS	\$ 45.640.946
DONACIONES	\$ 1.300.000
Total Gastos Operacionales	\$ 215.783.813

18.GASTOS ADMINISTRATIVOS

El rubro de gastos administrativos se encuentra detallado de la siguiente manera:



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

concepto	valor a dic 31 2017
GASTOS DE PERSONAL	\$ 212.691.053
HONORARIOS	\$ 18.442.937
ARRENDAMIENTOS	\$ 715.000
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 1.247.653
GASTOS LEGALES CAMARA DE COMERCIO	\$ 1.631.000
GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS	\$ 1.118.197
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	\$ 5.946.553
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 243.237
TAXIS Y BUSES	\$ 2.734.300
CASINO Y RESTAURANTE	\$ 87.719
PARQUEADEROS	\$ 15.237
OTROS GASTOS DIVERSOS	\$ 10.873.687
ASEO Y VIGILANCIA	\$ 1.960.608
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	\$ 2.278.700
GAS	\$ 2.744.294
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	\$ 2.400.000
OTROS	\$ 20.394.063
Total Gastos administrativos	\$ 285.524.238

La FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES cuenta a diciembre 31 de 2017 con nueve empleados directos que contribuyen a preservar las instalaciones, al apoyo de los servicios que se realizan.

Para la parte Canónica se cuenta con un Sacerdote quien se encarga de la parte espiritual y Administrativa.

19. GASTOS NO OPERACIONALES

El rubro de gastos operacionales se discrimina en:

concepto	valor a dic 31 2017
GASTOS BANCARIOS	\$ 812.300
COMISIONES BANCARIAS	\$ 106.802
COMISIONES TARJETAS DE CREDITO	\$ 20.500
MANEJO CESANTIAS E INTERESES	\$ 235.104
INTERESES	\$ 51.154.697
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 36.000
OTROS	\$ 16.971
Total Otros Gastos	\$ 52.382.374



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

En los gastos no Operacionales tenemos una partida muy representativa de intereses, que fueron generados por las cuentas por pagar de impuesto predial de años anteriores.

20. DEPRECIACIÓN

Corresponde a los activos menores comprados durante el año 2017.



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

JUNTA DIRECTIVA FUNDACIÓN PROFOMENTOS DE LAS VOCACIONES

**EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO Y CONTADOR PÚBLICO
CERTIFICAN:**

Que en forma previa he verificado las afirmaciones contenidas en El Estado de Situación Financiera de La **FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES** al 31 de Diciembre de 2017.

De acuerdo con lo anterior manifiesto lo siguiente:

- 1.- Los activos y Pasivos de La **FUNDACIÓN**, existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
- 2.- Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- 3.- Los Activos representan derechos obtenidos y los Pasivos representan obligaciones a cargo de La **FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES**.
- 4.- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y Revelados.
5. Las cifras incluidas en los estados financieros son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

Para constancia se firma esta certificación a los 28 días del mes de Marzo de 2.018

Pbro. RUBÉN ANDRÉS BEDOYA C.

Representante Legal

CC: 98.657.664

ADRIANA MARIA ESPINOSA A.

Contador Público

TP: 120526-T



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

Informe del Revisor Fiscal

Señores Fundación Profomento de las Vocaciones Socios Fundadores y Junta de Directiva

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de la Fundación Profomento de las Vocaciones que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA para estados financieros y la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000, para la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, del revisor fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección o errores materiales en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se tiene en cuenta el control interno, el cual es relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros.

La auditoría también incluye la evaluación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección y la presentación global de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para respaldar la opinión que expreso a continuación.

Opinión sin Salvedades

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación Profomento de las Vocaciones a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y aplicadas de manera uniforme.

Opinión sobre control interno y cumplimiento aspectos legales y reglamentarios

En mi opinión existen medidas adecuadas de control interno en todos los aspectos importantes, Los bienes se encuentran en un nivel razonable de conservación, seguridad y custodia por parte de la administración, así como los de terceros en su poder.

Informo que durante los años 2017 y 2016, la Fundación Profomento de las Vocaciones, llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de



FUNDACIÓN PROFOMENTO DE LAS VOCACIONES

NIT: 890.980.389-2

INFORME FINANCIERO AÑO 2.017

los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

DIANA PATRICIA OTÁLVARO CARDONA

Revisora Fiscal

T.P. N° 94286-T

Marzo 30 de 2018

Medellín, Colombia